



Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Programa Familias

Última actualización: 05 mayo, 2025

Descripción

Si tu familia se encuentra en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad social identificada a partir de la información contenida en el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#), podrá **ser invitada a participar** en un **programa no postulable**, que forma parte del sistema Chile Seguridades y Oportunidades, cuyo objetivo es **contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema** de manera sostenible.

Este programa busca mejorar el bienestar y calidad de vida de las familias, mediante el desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades, generando ingresos permanentes de manera autónoma.

Para esto, cada familia es acompañada por un profesional del municipio, denominado Apoyo Familiar Integral (AFI), quien, a través de sesiones individuales y familiares, implementa un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral, ajustado a la realidad y necesidades particulares de cada hogar.

Obtén más información del programa, [ingresando al sitio web](#) o en la [Unidad de Intervención Familiar \(UIF\) de tu municipio](#), [dirección regional de FOSIS](#), o en la [Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social](#).



educación y otras variables sociales, junto a las capacidades, recursos y necesidades que disponen. El diagnóstico se realiza en el mismo mes en el que se invita a la familia, además, se firma una carta de compromiso y genera el plan general de intervención.

- **Acompañamiento psicosocial y sociolaboral:** se extiende por 24 meses, el objetivo es acompañar a la familia, entregar información, y orientaciones específicas sobre servicios y prestaciones, contención emocional y educación. Al inicio de esta etapa se define un plan de desarrollo familiar, que se ordena de la siguiente forma:
 - Trabajo y seguridad social.
 - Ingresos.
 - Educación.
 - Salud.
 - Vivienda y entorno.
- **Evaluación:** proceso donde la familia evalúa el acompañamiento recibido y da cierre a su participación en este.

El programa tiene una duración de **hasta 28 meses**. Luego de la evaluación, finaliza la participación de las familias y pasan a ser, durante un año, usuarias del sistema Chile Seguridades y Oportunidades, período en el que se consideran, si cumplen con los requisitos, posibles receptoras de los beneficios del Estado.

Infórmate sobre los beneficios

Las familias que son invitadas a participar de este programa, luego de una visita a su domicilio que realiza un profesional de la municipalidad, recibirán:

- Apoyo personalizado en el domicilio de la familia, que considera las necesidades que presenta la familia en ámbitos sociales y laborales.
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- Apoyo en la vinculación y acceso de la familia a la oferta de programas y prestaciones sociales presentes en su territorio.
- Acceso a prestaciones monetarias, mediante la entrega de bonos y otro tipo de transferencias durante todo el período en que se mantiene activa en el acompañamiento y hasta 12 meses después de finalizado este, según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la [Ley N° 20.595](#).

Lee el marco legal

[Ley N° 20.595](#) y sus respectivos decretos.